## INFORME DEL COMISARIO

Por el Ejercicio Económico del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2013

En mi cálidad de Comisario de PEANDRES S.A. y en cumplimiento a la función que asigna el numeral custro del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informales que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluye pruebas de los registros contables y examen de su documentación sustentadora. En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de PEANDRES S.A. y de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Considero importante indicar, que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación contable, he recibido toda la cotaboración del gerente de la compañía.

La compañia realiza ventas totales en el 2013 por \$ 17,067,665.41 lo que determino deducidos los gastos, una utilidad antes de participación empleados e impuestos a la renta \$ 3,249,919.45

El Balance nos demuestra los Activos por \$ \$ 19,624,162.79 Pasivos por 11,522,280.40 y por consiguiente existe un Patrimonio Neso de 8,101,882,39

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Resultado de PEANDRES S.A. al 31 de Diciembre del 2013,

Guayaquil, 15 de julio del 2014

Jörge Patricio Narváez Pita

Namyala

Registro # 10071

RUC: 0801132424001

COMISARIO